



DECRETO N° 6712 /2016.-

ARICA, 22 DE ABRIL DE 2016.-

**VISTOS:**

- Decreto Alcaldicio N° 22639, de fecha 21 de Diciembre de 2015, que aprueba el programa "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REFUERZO A LA GESTION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PERIODO ENERO - JUNIO AÑO 2016".
- Decreto Alcaldicio N° 1100, de fecha 22 de Enero de 2016, que modifica el Decreto Alcaldicio N° 22639, de 2015.
- Ordinario N° 1246, de fecha 18 de Abril de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita complementar el Decreto Alcaldicio N° 1100, de 2016.
- Registro N° 7139 de fecha 20 de Abril de 2016, de Administración Municipal.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

**DECRETO:**

**MODIFICASE** el Decreto Alcaldicio N° 1100, de fecha 22 de Enero de 2016, que modifica el Decreto Alcaldicio N° 22639 de 2015, respecto del "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REFUERZO A LA GESTION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PERIODO ENERO - JUNIO AÑO 2016", en lo siguiente:

**DONDE DICE:**

NO	NOMBRE APELLIDOS	RUT	CUENTA	IMPUTACION	FUNCION DEL 01/01 AL 31/03/2016	FUNCION DEL 01/04 AL 30/06/2016	RENDA MENSUAL	PERIODO	MONTO TOTAL
108	NATALY YORKA AROS VEGA	16.189.236-K	HONORARIO PROG. PUENTE	215.21.04.004.020	Apoyo en terreno en las actividades que realiza la oficina de Puente, en ejecución al programa de Seguridad y Oportunidad.	Apoyo en el seguimiento de la ayuda entregada a las familias seleccionadas como Beneficiarias del programa seguridad y Oportunidades	513.332	01/01/2016 AL 30/06/2016 44 HRS SEMANALES	3.079.992
112	TANIA ANDREA URDANIVIA DIAZ	16.771.466-8	HONORARIO PROG. PUENTE	215.21.04.004.020	Apoyo en terreno en las actividades que realiza la oficina de Puente, en ejecución al programa de Seguridad y Oportunidad.	Apoyo en el seguimiento de la ayuda entregada a las familias seleccionadas como Beneficiarias del programa seguridad y Oportunidades	513.332	01/01/2016 AL 30/06/2016 44 HRS SEMANALES	3.079.992
52	LIZETE MENA MAMANI	16.225.148-1	HONORARIOS ORG. COMUNITARIA	215.21.04.004.022	Monitora de apoyo de las diversas actividades que entrega la oficina de Direm.	Apoyo en la coordinación de actividades que se ejecutan a través de la oficina de la Direm.	583.333	01/01/2016 AL 30/06/2016 44 HRS SEMANALES	3.499.998

**DEBE DECIR:**

NO	NOMBRE APELLIDOS	RUT	CUENTA	IMPUTACION	FUNCION DEL 01/01 AL 31/03/2016	FUNCION DEL 01/04 AL 30/06/2016	RENDA MENSUAL	PERIODO	MONTO TOTAL
108	NATALY YORKA AROS VEGA	16.189.236-K	HONORARIO PROG. PUENTE	215.21.04.004.020	Apoyo en terreno en las actividades que realiza la oficina de Puente, en ejecución al programa de Seguridad y Oportunidad.	Apoyo en el seguimiento de la ayuda entregada a las familias seleccionadas como Beneficiarias del programa seguridad y Oportunidades	513.332 Enero-febrero -marzo <hr/> 256.666 Abril-mayo-junio	01/01/2016 AL 31/03/2016 44 HRS SEMANALES <hr/> 01/04/2016 AL 30/06/2016 22 HRS SEMANALES	\$ 2.309.994

112	TANIA ANDREA URDANIVIA DIAZ	16.771.466-8	HONORARIO PROG. PUENTE	215.21.04.004.020	Apoyo en terreno en las actividades que realiza la oficina de Puente, en ejecución al programa de Seguridad y Oportunidad.	Apoyo en el seguimiento de la ayuda entregada a las familias seleccionadas como Beneficiarias del programa seguridad y Oportunidades	513.332 Enero-febrero-marzo	01/01/2016 AL 31/03/2016 44 HRS SEMANALES	\$ 2.309.994
							256.666 Abril-mayo-junio	01/04/2016 AL 30/06/2016 22 HRS SEMANALES	
52	LIZETE MENA MAMANI	16.225.148-1	HONORARIOS ORG. COMUNITARIA	215.21.04.004.022	Monitora de apoyo de las diversas actividades que entrega la oficina de Direm.	Apoyo Profesional en atención directa a los casos sociales que se presenta en la Dídeco, para posterior derivación de acuerdo a sus necesidades.	583.333	01/01/2016 AL 30/06/2016 44 HRS SEMANALES	3.499.998
			HONORARIOS ASISTENCIA SOCIAL	215.21.04.004.009					

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
 SECRETARIO MUNICIPAL


  
 MUNICIPALIDAD DE ARICA  
 ALCALDE  
 J. J. JURRUTIA CARDENAS  
 ALCALDE DE ARICA

SUC/ATF/CCG/bcm.-